UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 107-2017-UNSCH-R

Ayacucho, 09 FEB. 2017

Visto el Memorando N° 049-2017-UNSCH-D de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre designación de Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 240-2016-UNSCH-CU, de fecha 15 de abril de 2016 se designó al Mg. Jefrey Antonio Gamarra Carrillo, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 08 de marzo de 2016 hasta el periodo que dure el desarrollo de las actividades académicas del semestre 2016-I;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 687-2016-UNSCH-CU de fecha [illegible] de octubre de 2016, se concedió Licencia por perfeccionamiento con goce de remuneraciones por el periodo de cuatro (04) meses, a partir del 28 de setiembre de 2016, al Mg. Jefrey Antonio Gamarra Carrillo, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, quien venia desempeñándose como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académico - administrativo de nuestra institución, es necesario efectuar el encargo de Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación al profesor Zacarías Ismael Pérez Calderón, por el periodo de un (01) año, comprendido del 28 de setiembre de 2016 al 27 de setiembre de 2017, en vía de regularización;

Que, con Resolución Decanal N° 043-2017-UNSCH/FCS-D de fecha 31 de enero de 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales encarga al docente Zacarías Ismael Pérez Calderón Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR en vías de regularización al docente ZACARÍAS ISMAEL PÉREZ CALDERÓN, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el período de un (01) año a partir del 28 de setiembre de 2016 al 27 de setiembre de 2017.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 107-2017-UNSCH-R

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias Sociales
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
File Personal
Interesado
Archivo
CAZP